

### FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



ASUNTO: RANKING ALEVÍN-SÁBADO 8 DE FEBRERO DE 2025-POL. DE EL ENTREGO											
CIRCULAR Nº	26	FECHA:	17/01/2025	DESTINATARIOS:	CLUBES	1/1					
					CLUBEC	Páginas					

## JUDO - RANKING ALEVÍN

**Participantes:** Judokas Alevines de todas las Zonas.

**Fecha:** Sábado, 8 de febrero de 2025

**Lugar:** Polideportivo de El Entrego. Calle La Oscura 25, El Entrego (S.M.R.A.)

Inscripciones: Se realizarán a través de la plataforma digital de la web de la

Federación, como se comunica en la Circular 25/2024 hasta las 19:00 horas del miércoles, 5 de febrero de 2025.

Pesaje oficial y control de documentación: Sábado, 8 de febrero de 16.00 a 16.45 h.

El pesaje se realizará con pantalón de judogui y camiseta, tanto en categoría masculina como femenina, con un kilo de margen. En caso de gran afluencia se separarán las categorías en dos turnos con diferentes horarios.

Comienzo de la competición: Tras el pesaje y el sorteo.

Pesos:

Alevín femenino (nacidas en 2013/14)

-30, -34, -38, -42, -47; -52, -57, +57

Alevín masculino (nacidos en 2013/14)

-30, -34, -38, -42, -47; -52, -57, +57

Grado mínimo:

Cinturón Blanco-Amarillo.

No se permitirá la participación con un cinturón inferior al mínimo establecido.

#### Duración de los combates:

2 minutos.

#### Sistema de competición:

Se realizarán ligas independientes en todos los pesos. Sin eliminatoria posterior.

**Vestuario:** Se permitirá el uso de judogui blanco o azul, sin cambios de vestuario entre combates. **Documentación obligatoria:** 

- D.N.I., pasaporte individual o libro de familia. Para los extranjeros fotocopia del pasaporte individual o tarjeta de residente.
- Documento de autorización de tratamiento de imágenes y datos médicos. Se recogerá a todos los participantes ANTES DE LA COMPETICIÓN en el Polideportivo. (Se adjunta documento a esta Circular)

#### Funcionamiento de la competición:

Se recuerda que es evento amistoso, de carácter formativo sin publicación de resultados.

**Todos los participantes recibirán una medalla**. Por ello se solicita a los entrenadores que tengan un comportamiento ejemplar que ayude a difundir una imagen adecuada de nuestra disciplina.

Para evitar retrasos y realizar la competición de la forma más ágil posible, se deben realizar las inscripciones con el mayor rigor posible. Se permitirá el cambio de peso, pero se busca que los cambios sean mínimos y que no se deba alterar la organización de la misma. Los deportistas que estén pesados serán asignados a su tatami donde tendrán una zona de calentamiento asignada por tatami donde deberán permanecer.

NOTA: Lo no previsto en esta normativa será resuelto por el responsable del Departamento Escolar de la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias.

Mario Jesús Crespo Ramos Director de Judo Escolar



V°B° El Presidente

José Ramón Díaz Maseda







# FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIA





# **AUTORIZACIÓN DEPORTISTAS MENORES DE EDAD**

# **AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS**

RANKING PARTICIPATIVO ALEVÍN 8 DE FEBRERO DE 2025 EL ENTREGO Nota Importante: Cumplimentar con letra MAYÚSCULA Y DE FORMA CLARA.

TUTOR-1					
D./Dª				DNI	
Domicilio:			Nº/Piso	o:	C.P.:
Ciudad/Prov:					
Teléfono:		Correo elec	trónico		
TUTOR-2					
D./Dª				DNI	
Domicilio:			Nº/Piso	o:	C.P.:
Ciudad/Prov:					
Teléfono:		Correo elec	trónico		
DECLARAMOS respon	nsablemente ser t	utores legales o	le:		
		-			
DEPORTISTA MEN	NOR				
D./Dª				DNI	
Nº licencia:				<u></u>	
Además, AUTORIZA datos de salud con e	MOS a la FEDERA I fin exclusivo de u das al evento, en mente utiliza la Fe	CIÓN DE JUDO una práctica se cualquier form deración para l	Y D.A. DEL PRINCI gura de la actividad nato y/o soporte (p a difusión de su inf	IPADO DE AST d y a la grabac papel, electró formación.	en la actividad arriba indicada. FURIAS al TRATAMIENTO de los sión, reproducción y difusión de nico, telemático, etc.) y en los
En	, a	de		de 2025	
Tutor-1			Tutor-2		
Firmado			Firmado		